República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE OCTUBRE DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR UNIÓN TEMPORAL CANAL BOGOTÁ CONTRA EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, TRÁMITE QUE SE HIZO EXTENSIVO A LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ESA CIUDAD Y EN EL QUE SE ORDENÓ LA VINCULACIÓN DE LA CONSTRUCTORA I&M UNIVERSAL SAS, EL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA FIDUPREVISORA SA, URIBE Y ABREO SAS, COSAN SA, ENERTEL SA, EL CONSORCIO CONSTRUCTORA CÚCUTA SA, JUAN CARLOS GARCÍA RAMÍREZ Y SERGIO MAURICIO NÚÑEZ HARTMANN Y FUERON CITADOS LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE RADICADO NO. 54001-3103-005-2022-00153-00.. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03924-00//STC-11595-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E